

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

Talleres Sequeros, S.L.U. estando representado por Yaquelín González Cardero, ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de taller mecánico, chapa y pintura que será emplazada en Polígono Industrial Pradillos-Veredilla, número 1, nave 12, de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Illescas 12 de mayo de 2011.- La Concejala Delegada de Obras y Urbanismo, Rebeca Alonso Alonso.

N.º I.-5792